

Instituto Psicología de la Salud

Lineamientos Estratégicos 2013 – 2014

Montevideo, Diciembre de 2012
Prof. Adj. Alejandra López Gómez
Directora

Introducción

Los lineamientos que se presentan en esta propuesta refieren a aspectos generales orientadores de la gestión de la Dirección del Instituto de Psicología de la Salud para el período 2013-2014, en acuerdo con su Comisión Directiva.

La propuesta toma como base el trabajo desarrollado durante el año 2012, el Plan presentado para el año 2012 y su evaluación por parte de la Comisión Directiva y colectivo docente y las prioridades emanadas de la evaluación del año de trabajo. La propuesta se organiza en base a cuatro ejes prioritarios.

1. Desarrollo de la agenda académica
2. Recursos humanos
3. Relacionamiento y cooperación
4. Gestión académica y política

En cada lineamiento se presenta la línea de base al cierre 2012, una valoración sobre el estado actual y la proyección 2013-2014, acompañada de metas e indicadores.

I) DESARROLLO DE AGENDA ACADÉMICA.

El desarrollo de la agenda académica del Instituto incluye el conjunto de actividades de enseñanza de grado y postgrado, investigación y extensión que confluyen para el fortalecimiento programático y la proyección de la Psicología de la Salud en el ámbito universitario.

Tal como se refiere en el Informe Anual 2012, el estado de situación se puede sintetizar en los siguientes puntos:

a) se han puesto en marcha los cuatro Programas del Instituto aprobados por el Consejo de la Facultad en abril de 2012. Ellos son: Programa Concepciones, Determinantes y Políticas de Salud; Programa Género, Salud Reproductiva y Sexualidades; Programa Desarrollo Psicológico y Psicología Evolutiva y Programa Derechos Humanos. El inicio de la implementación de los Programas ha sido un desafío importante para sus coordinadores como para los colectivos docentes y el fortalecimiento de su funcionamiento y propuesta es un aspecto estratégico para el desarrollo del Instituto como proyecto académico.

b) Se ha trabajado en la elaboración de las propuestas del Instituto para el PELP 2013 a través de contenidos para las Unidades básicas como optativas. Su implementación con calidad es uno de los principales desafíos para los próximos dos años, incluyendo el desarrollo de un sistema de evaluación y monitoreo que permita re-orientar las propuestas a cargo del Instituto.

c) Se observa un volumen de proyectos de investigación interesante si bien se asientan en las tesis de maestría y no en equipos de investigación. Se incrementó el número de propuestas a fondos concursables en 2012 si bien son aún insuficientes. Lo mismo se puede afirmar respecto a proyectos de extensión. Sin duda la carga mayor del tiempo de trabajo se ha destinado a la docencia en el grado y en menor medida en postgrado (en especial, cursos de formación permanente para graduados).

d) Se observa que si bien se duplicaron en el 2012 las actividades académicas organizadas por el Instituto, el volumen y la calidad de las actividades debe incrementarse para los próximos dos años.

En base a estas consideraciones para el período 2013-2014, se proponen los siguientes objetivos, resultados esperados e indicadores:

Objetivos	Resultados esperados	Indicadores
Fortalecer el funcionamiento colectivo de los Programas del Instituto, delimitar el rol de coordinación y fortalecer su liderazgo académico y definir los lineamientos para su monitoreo y evaluación anual.	<p>Haber consolidado las propuestas de los Programas.</p> <p>Haber fortalecido los equipos de trabajo en cada Programa.</p> <p>Haber delimitado el rol y función del coordinador de Programas.</p> <p>Haber definido un mecanismo académico de seguimiento y acompañamiento para el desarrollo de los programas.</p> <p>Haber generado espacios de diálogo de cada Programa con actores relevantes en sus agendas académicas.</p>	<p>Documento con rol y función de coordinación de programas aprobado.</p> <p>Nº de reuniones plenarias por programa.</p> <p>Grado de integración de los equipos de trabajo de cada Programa.</p> <p>Grado de avance de las propuestas de programa.</p> <p>Informe intermedio de programas elaborado y con evaluación positiva.</p> <p>Nº de reuniones realizadas entre CD y coordinadores.</p> <p>Nº y tipo de espacios de diálogo intersectorial generados y puestos en funcionamiento.</p>

<p>Implementar, dar seguimiento y evaluar los cursos del PELP 2013 a cargo del Instituto.</p>	<p>Haber realizado con evaluación positiva por parte de estudiantes y docentes, los cursos del PELP 2013 a cargo del Instituto.</p> <p>Haber desarrollado e implementado un sistema de evaluación continua de los cursos.</p>	<p>Nº y % de estudiantes que tienen una evaluación positiva de los cursos.</p> <p>Nº y % de docentes que tienen una evaluación positiva de los cursos.</p>
<p>Estimular la presentación de propuestas de calidad en investigación y extensión a los fondos concursables disponibles en 2013-2014, en particular fondos ANII, CSIC y CSEAM.</p>	<p>Haber elaborado y presentado propuestas de calidad en investigación y en extensión a fondos concursables disponibles.</p>	<p>Nº de propuestas de investigación elaboradas y presentadas.</p> <p>Nº de propuestas de extensión elaboradas y presentadas.</p> <p>Nº de propuestas implementadas.</p>
<p>Impulsar la presentación de propuestas de calidad en enseñanza para graduados a los fondos concursables, en particular CSE y Comisión Educación Permanente.</p>	<p>Haber elaborado y presentado propuestas de calidad en enseñanza para graduados.</p>	<p>Nº de propuestas de enseñanza elaboradas y presentadas.</p> <p>Nº de propuestas implementadas.</p>
<p>Impulsar la presentación de proyectos estudiantiles a los fondos PAIE –CSIC y CSEAM.</p>	<p>Haber acompañado la presentación de propuestas de estudiantes a la convocatoria PAIE y CSEAM 2012.</p>	<p>Nº de proyectos tutorados por el Instituto elaborados y presentados.</p> <p>Nº de propuestas implementadas.</p>
<p>Organizar actividades académicas de impacto del Instituto para el desarrollo de la Psicología de la Salud y sus campos de problemas.</p>	<p>Haber incrementado el número de actividades académicas organizadas por el Instituto para promover el desarrollo de la Psicología de la Salud y sus campos de problemas.</p>	<p>Nº de actividades organizadas por el Instituto y sus Programas.</p> <p>Nº y perfil de participantes en las actividades.</p> <p>Tipos de actividad organizada.</p> <p>Tipo de cobertura de prensa alcanzado.</p>

Desarrollar actividades de intercambio entre los docentes del Instituto sobre la agenda académica y sus bases teóricas, metodológicas, éticas y políticas.	Haber fortalecido la construcción de un marco referencial sobre la Psicología de la Salud universitaria que busca promover el Instituto.	Nº de actividades realizadas. Nº y perfil de participantes.
--	--	--

II) RECURSOS HUMANOS

Tal como se ha señalado en el Informe Anual 2012, el Instituto cuenta actualmente con 36 docentes, con una distribución por grado que es el siguiente:

Grado	Nº 2011	Nº 2012	% 2011	% 2012	Total Horas 2011	Total Horas 2012
V	3	3	9	8	86	94
IV	2	2	6	6	73	78
III	7	10	21	28	246	268
II	9	13	27	36	284	339
I	13	8	39	22	150	170
Total	33	36	100 %	100 %	839	949

Distribución por grado:

1. Desde el punto de vista de carrera académica la situación muestra que 15 son estudiantes de maestría, 3 son doctorandos y 4 son Magisters. En función de las resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad, en particular las que refieren a carrera docente y carrera académica, se proponen un conjunto de objetivos vinculados al desarrollo académico del plantel docente y la adecuación de grado docente. Ello implica, entre otras acciones, la realización de concursos para la transformación de cargos y para la efectivización de cargos actualmente interinos. La meta es lograr el ajuste en el 100 % de los casos.

2. Se encuentra abierto un llamado en efectividad para 1 cargo Grado IV, 30 horas. Se encuentra para aprobación de Consejo la designación de un grado III, 20 horas. Se aprobó un llamado a efectividad, grado II, 20 horas el cual se concursará durante 2013.

3. El retiro de cuatro integrantes del Instituto, tres de ellos de grado superior (2 grados 5 y 1 grado 3) durante fines de 2012 e inicio de 2013, es un factor relevante que afecta no sólo el funcionamiento del Instituto sino su “pirámide demográfica”. De

no reponerse estos cargos el Instituto perdería 4 cargos con sus cargas horarias y funciones y reduciría 2/3 de sus grados V con el impacto académico que esto implica. A esto se suma, el impacto en el colectivo que implica el retiro de cuatro integrantes fundacionales del Instituto, en casi todos los casos por acogerse al régimen jubilatorio. Se procurará impulsar la reposición de estos cargos, en especial los de grado superior durante el período 2013-2014.

4. Un aspecto relevante será incrementar el número de titulaciones de Maestría, procurando que los docentes que están en condiciones de elaboración de tesis puedan culminar el proceso y defender sus Tesis durante este período. Asimismo, se estimulará el ingreso a estudios doctorales para aquellos docentes que cuenten con condiciones e interés en ello.

5. Actualmente dos docentes aspiran ingresar al RDT y han entregado sus propuestas a la Comisión RDT de la FP (López y Viera). Ningún docente del Instituto es DT. Se buscará estimular que un número mayor de docentes aspiren al régimen.

6. Una docente forma parte del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, desde 2008. Ningún docente se postuló en la convocatoria realizada por el S.N.I en 2012. Se buscará que docentes del Instituto postulen en la convocatoria 2013-2014.

7. Otro aspecto que se priorizará es el fomento de instancias internas de formación, profundización, intercambio y discusión sobre las bases teóricas, metodológicas, éticas y políticas de la Psicología de la Salud, su relacionamiento con otras disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanas (Sociología de la salud, Antropología de la Salud, etc), de modo de construir una perspectiva sólida sobre este campo y sus líneas priorizadas de trabajo para los próximos años.

8. Durante el 2012 se observó un incremento importante en el número de ponencias realizadas en eventos académicos pero no se observa una correlación directa con la publicación de ese material. Se estimulará la publicación en medios exigentes.

9. Un aspecto que será priorizado en el período 2013-2014 es la instrumentación de la incorporación de maestrandos y estudiantes de grado a las líneas de trabajo del Instituto tomando en consideración las resoluciones aprobadas por el Consejo.

En base a estas consideraciones para el período 2013-2014, se proponen los siguientes objetivos, resultados esperados e indicadores:

Objetivos	Resultados esperados	Indicadores
Instrumentar las resoluciones del Consejo sobre carrera docente y carrera académica.	<p>Haber efectivizado los cargos interinos del Instituto mediante llamado a concurso.</p> <p>Haber instrumentado los concursos de transformación de cargos en función de las resoluciones del Consejo.</p> <p>Haber recuperado los cargos efectivos de grado superior renunciando durante 2012-2013.</p>	<p>Nº de docentes que efectivizaron sus cargos por grado.</p> <p>Nº de docentes que concursaron para acceso a cargos de grado superior.</p> <p>Nº de cargos en efectividad llamados durante el período.</p>
Estimular la culminación de estudios de Maestría y la titulación de los docentes.	Haber incrementado la titulación de maestría en el plantel docente del Instituto.	Nº y % de docentes titulados con Magister.
Estimular el inicio y desarrollo de estudios doctorales.	Haber incrementado el número de docentes con estudios doctorales.	Nº y % de docentes con ingreso a estudios doctorales.
Incrementar el número de docentes con alta dedicación y RDT del Instituto.	<p>Haber incorporado docentes al RDT.</p> <p>Haber incrementado el número de aspirantes al RDT.</p> <p>Haber incrementado el número de docentes con alta dedicación.</p>	<p>Nº y % de docentes aceptados al RDT.</p> <p>Nº y % de docentes que aspiran al RDT.</p> <p>Nº y % de docentes con alta dedicación horaria (30, 40 horas).</p>
Impulsar la postulación al S.N.I de docentes del Instituto.	Haber incrementado el número de postulaciones a la convocatoria del S.N.I	<p>Nº docentes aspirantes al S.N.I</p> <p>Nº de docentes integrantes del S.N.I.</p>
<p>Instrumentar instancias de formación y discusión interna del Instituto.</p> <p>Desarrollar actividades de intercambio entre los docentes del Instituto sobre la agenda académica y sus bases teóricas, metodológicas, éticas y políticas.</p>	<p>Haber realizado instancias de discusión destinadas al plantel docente del Instituto.</p> <p>Haber fortalecido la construcción de un marco referencial sobre la Psicología de la Salud universitaria que busca promover el Instituto.</p>	<p>Nº de instancias académicas internas realizadas.</p> <p>Nº de participantes en las instancias organizadas.</p>
Promover la publicación de la producción de los	Haber incrementado las publicaciones que realizan los	Nº y tipo de publicaciones.

docentes del Instituto, en lo posible en medios exigentes (revistas arbitradas, indexadas).	docentes y equipos docentes del Instituto.	Distribución de publicaciones por docente.
Promover la participación de docentes en eventos académicos con presentación de ponencias, posters o realización de conferencias, a nivel nacional, regional e internacional.	Haber incrementado el número de docentes que participan en eventos académicos a nivel regional e internacional con presentación de producción. Haber incrementado el número de docentes que participan en eventos académicos a nivel nacional con presentación de producción. Haber incrementado la postulación de docentes a fondos concursables para la asistencia a congresos y pasantías.	Nº y % de docentes que asisten a actividades académicas a nivel regional e internacional por tipo de evento. Nº y % de docentes que asisten a actividades académicas a nivel nacional por tipo de evento. Nº y % de docentes que postularon y recibieron apoyo para asistir a actividades académicas a nivel regional e internacional.
Fomentar el desarrollo de un colectivo docente cohesionado, comprometido y solidario para proyectar la agenda académica del Instituto.	Haber instrumentado plenarias y comisiones de trabajo para la mejora del desarrollo del Instituto.	Nº y % de docentes que participan de instancias organizadas para el trabajo sobre distintos asuntos del desarrollo humano y académico del Instituto.

III) RELACIONAMIENTO Y COOPERACION

En el informe anual 2012 se señalan las actividades realizadas en materia de relacionamiento y cooperación. Vale señalar que:

- 1) se concretaron 4 convenios y se elaboró un quinto que está en proceso para la firma;
- 2) se ha dado continuidad a otro convenio con la realización de actividades conjuntas;
- 3) se han realizado 16 actividades con la participación de docentes invitados de centros académicos de la América Latina y de Israel, que ha potenciado los vínculos íter-institucionales;
- 4) se ha participado de eventos nacionales y en actividades conjuntas con otros servicios de la UdelaR, con organizaciones sociales y con organismos gubernamentales;
- 5) se ha participado, en representación de la FP, en la Comisión Mixta Area Salud UdelaR – MSP en las reuniones convocadas sobre investigación y sobre

recursos humanos, en la Comisión Nacional Asesora en Salud Sexual y Reproductiva del MSP, de manera sostenida y calificada; en las reuniones del Observatorio de RRHH del MSP; y en la Comisión Interinstitucional de Prevención y Atención a las Víctimas del Delito (M.Interior).

6) se ha participado en nombre del Instituto en medios de comunicación masivos.

A pesar de las actividades realizadas durante el año 2012 las cuales tienen un balance positivo para el Instituto, se debe en el futuro, fortalecer y proyectar la capacidad de relacionamiento y cooperación.

En base a estas consideraciones para el período 2013-2014, se proponen los siguientes objetivos, resultados esperados e indicadores:

Objetivos	Resultados esperados	Indicadores
Incrementar el número de convenios. Instrumentar las actividades previstas en los convenios en curso.	Haber definido nuevos convenios. Haber implementado los compromisos asumidos en los convenios en curso.	Nº de nuevos convenios firmados e iniciados en sus actividades. Nº de actividades con compromisos realizadas y evaluación positiva.
Incrementar el número de profesores visitantes y actividades organizadas por el Instituto con su participación.	Haber incrementado el número de actividades realizadas con la participación de docentes visitantes.	Nº de profesores visitantes. Nº de actividades organizadas con la presencia de profesores visitantes. Nº de profesores visitantes financiados por programas UdelaR (CSIC, Convenio 720, etc)
Estimular la estadia de docentes del Instituto en instituciones académicas de la región así como de la región en el Instituto.	Haber ampliado las comunicaciones con Universidades y Centros Académicos de LAC para el intercambio y estancia de profesores en el Instituto y del Instituto en estas instituciones.	Nº de instituciones académicas contactadas e interesadas en realizar intercambio de estancias académicas. Nº de profesores recibidos Nº de profesores del Instituto visitantes.

Sostener e incrementar la participación en mecanismos de relacionamiento interinstitucional e intersectorial en el campo de las políticas de salud	Haber participado e intervenido de manera calificada en los mecanismos interinstitucionales en las cuales se representa a la FP.	Nº de reuniones realizadas. Nº de mecanismos (comisiones, grupos de trabajo, etc) en los que se participa en nombre de la FP o del Instituto.
Organizar actividades conjunta con otros Institutos de la FP y servicios de la UdelaR	Haber organizado actividades académicas con otros Institutos de la FP y/o servicios de la UdelaR	Nº y tipo de actividades organizadas.
Desarrollar las actividades de relacionamiento previstas en los Programas.	Haber instrumentado las actividades de relacionamiento previstas en los Programas.	Nº y tipo de actividades organizadas por Programa.

IV) GESTION ACADEMICA.

Tal como se ha referido en el Informe anual 2012, la gestión académica conducida desde la Dirección y la Comisión Directiva exige de alta dedicación para lograr con los objetivos y metas trazadas. Consideramos relevante incorporar para el período 2013-2014, una serie de instrumentos de mejora de la gestión académica, que permita un sistema de información para, entre otras cuestiones:

- ◆ contar con un adecuado sistema de información que permita el monitoreo y evaluación de las actividades que se desarrollan en el Instituto;
- ◆ actualizar semestralmente los datos de publicaciones y eventos académicos a los que asisten los docentes;
- ◆ registrar las propuestas que se presentan a fondos concursables;
- ◆ registrar y evaluar las actividades que organizan los Programas;
- ◆ disponer de un banco de datos actualizado de participantes en actividades del Instituto;
- ◆ disponer de un banco de datos actualizado de medios de comunicación,
- ◆ generar espacios de trabajo con los Centros de Investigación, Institutos y otras instancias académicas de la institución para articular acciones.

La Comisión Directiva mantendrá la frecuencia semanal de reuniones y se incorporará en este período una reunión mensual de la CD con coordinadores de Programas.

Un aspecto prioritario para el período 2013-2014 es el desarrollo de una estrategia comunicacional para dar visibilidad a las actividades que realiza el Instituto tanto hacia la facultad, la UdelaR como hacia distintos actores y audiencias relevantes para los temas que se abordan desde la actividad del Instituto. Se proyecta:

- a) realización de sitio web Instituto;

- b) realización de Boletín bimensual del Instituto con información de actividades, columnas de opinión;
- c) explorar el uso de otras herramientas de comunicación en redes sociales;
- d) explorar las posibilidades de disponer de un medio escrito académico del Instituto.

En términos de infraestructura y equipamiento, el Instituto ha mejorado sensiblemente sus condiciones en el año 2012. Se ha reformado su planta física posibilitando más puestos de trabajo. Actualmente se dispone de tres salas con tres puestos de trabajo cada una, una sala con un puesto de trabajo (dirección), una sala general con 5 puestos de trabajo y una sala general de reuniones, más el puesto de trabajo para Secretaría. En total: 16 puestos de trabajo.

En cuanto al equipamiento informático, el mismo se ha mejorado en este período. De todas formas, se requiere incrementar el número de PCs con la adquisición de tres nuevas unidades así como disponer de dos laptops (actualmente se cuenta con 1).

Montevideo, 17 de diciembre, 2012.